

OFICIO: 5440/DGVCO-DOD-T/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 31 de agosto de 2016.

Arq. Josué Lomeli Rodriguez
Director General del Instituto de la
Infraestructura Física y Educativa del
Estado de Jalisco (INFEJAL)
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 284/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado al **Ing. Eduardo González Iñiguez**, supervisor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Bachillerato Tecnológico CECYTEJ plantel No. 7 que consta de: construcción de muro perimetral"**, ubicada en la localidad de El Pitillal, en el municipio de **Puerto Vallarta, Jalisco**; con un monto total de la obra de **\$1'462,980.74**, bajo el contrato **INFEJMSUCI0085766/14**, a cargo de la empresa **Edificaciones y Construcciones Siglo XXI, S. A de C.V.**, a partir del día 20 de septiembre del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

003145
SEPT 8 PM 12:58
OFICINA DE PARTES
RECEBIDO
S. Santos
Eduardo Iñiguez
02-09-2016

- c.c.p. L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López - Secretario de Educación Jalisco - Av Prolongación Alcalde No 1351, Edificio "B", Torre de Educación, Colonia Miraflores, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco - Para su conocimiento
- Lic. Patricia Cuellar Covarrubias.- Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL - Av Prolongación Alcalde No. 1350 Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco - Para su conocimiento
- Ing. Armando Santos Torres.- Director de Obras de INFEJAL - Av. Prolongación Alcalde No 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco - Para su conocimiento
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño - Director General de Verificación y Control de Obra - Pasaje de los Ferroveteros número 70, edificio Progreso, 3er piso, Plaza Tapatía - Para su atención y seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada - Director de Área de Obra Directa - Pasaje de los Ferroveteros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía - Para su atención y seguimiento

LEBN/EVA/RAHP/flps.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco" 2016

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2016

RECIBIDO
13 SEP 2016
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA
RC-CON-001



Contraloría del Estado

OFICINA DE PARTES
CONTRALORIA DEL ESTADO

02 SET. 2016

DESPACHADO

OFICINA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx